



U.M. A.I.P.S.
789000



02 DE ABRIL DE 2012.

ASUNTO: REPORTE DE SOLICITUDES.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C. REYNA LUCIA CHI MAY, TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE SINANCHÉ, YUCATÁN, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y TRANSITORIOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LAS UNIDADES DE ACCESO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, Y DE LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XX Y 37 FRACCIÓN VI DE LA CITADA LEY, LE INFORMO QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2012**, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ, **NO HA RECIBIDO ALGUNA SOLICITUD EN DICHO PERIODO.**

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y QUEDANDO PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINANCHÉ, YUCATÁN 2010-2012
PRESIDENCIA



04 ABR 2012

PRESENTE POR: *Renan Maldonado*

CON: 1 FOLIOS, - ANEXOS, TOTAL FOLIOS 1

RECIBIDO POR: *Adriana Grijalva* REYNA LUCIA CHI MAY.

TITULAR DE LA U M A I P DE SINANCHÉ.